

10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO 01424066

UNED

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura representa el último eslabón del conjunto de materias obligatorias de Contabilidad incluidas en el Plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Introducción a la contabilidad, Contabilidad financiera, Contabilidad financiera superior, Contabilidad de costes, Contabilidad de gestión y Consolidación de estados financieros) y su *objetivo genérico* es conseguir la correcta interpretación de la información contable que elaboran y publican las empresas.

Constituyen *objetivos específicos* destacables el estudio de cuestiones tales como la liquidez de la empresa, la solvencia a largo plazo, la variación de los resultados o de los diferentes tipos de rentabilidades y sus componentes, calculando e interpretando los indicadores que en cada caso se consideren pertinentes.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura, que coincide con el índice del Texto Base recomendado para su preparación, incluye los temas siguientes:

Primera Parte. Marco conceptual y estados financieros

TEMA 1. Información financiera y Análisis de Estados Financieros.

TEMA 2. Principios contables y criterios de valoración.

TEMA 3. Balance de situación.

TEMA 4. Estados de resultados.

TEMA 5. Estado de flujos de efectivo (I): Introducción y método directo.

TEMA 6. Estado de flujos de efectivo (II): Método indirecto y modelo del PGC.

TEMA 7. Memoria, Informe de gestión e Informe de auditoría.

Segunda Parte. Análisis de Estados Financieros

TEMA 8. Introducción al Análisis de Estados Financieros.

TEMA 9. Análisis de la situación financiera a corto plazo (I).

TEMA 10. Análisis de la situación financiera a corto plazo (II).

TEMA 11. Análisis de la situación financiera a largo plazo.

TEMA 12. Análisis de los resultados y de la rentabilidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EVA MARIA IBAÑEZ JIMENEZ
Correo Electrónico	eibanez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6389
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Nombre y Apellidos	LAURA PARTE ESTEBAN
Correo Electrónico	lparte@cee.uned.es
Teléfono	91398-8966
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Nombre y Apellidos	ANGEL MUÑOZ MERCHANT
Correo Electrónico	anmumer@cee.uned.es
Teléfono	91398-6372
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788492477104

Título:ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. TEORÍA Y PRÁCTICA (2ª EDICION 2009)

Autor/es:Muñoz Merchante, Ángel ;

Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

ISBN(13):9788492477142

Título:ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. EJERCICIOS Y TEST (2ª Edición, 2011)

Autor/es:Muñoz Merchante, Ángel ;

Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MUÑOZ MERCHANT, Ángel; Eva M.^a IBAÑEZ JIMÉNEZ y Laura PARTE ESTEBAN:

Materiales publicados en el Aula Virtual de 'Análisis de Estados Financieros' (acceso restringido a los alumnos matriculados en la asignatura). Dirección electrónica:

<http://virtual0.uned.es>

MUÑOZ MERCHANT, Ángel (Coordinador): *Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514 / 2007, de 16 de noviembre)*. Ediciones Académicas, S.A., Madrid, 2008.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Orientaciones:

1. Mediante las pruebas o exámenes presenciales se pretende evaluar el conocimiento de la asignatura en sus dos vertientes: teoría y práctica.
2. Los aspectos teóricos se preguntarán, indistintamente, mediante cuestionarios tipo test o planteando preguntas de desarrollo.
3. Para evaluar la parte práctica se propondrán uno o más ejercicios cuya contestación podrá, igualmente, adoptar o no formato de test.
4. Material auxiliar permitido: sólo máquina calculadora de bolsillo no programable, esto es, que no incorpore el alfabeto.
5. En los días previos a cada convocatoria de examen se recomienda consultar el Foro de debate, en el Aula Virtual de la asignatura.
6. Duración del examen: se especificará en el propio cuadernillo de examen y será, generalmente, una hora y media.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Ángel Muñoz Merchante

Despacho 1.11 Jueves, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 63 72 Correo electrónico: anmumer@cee.uned.es

Dra. D.^a Laura Parte Esteban

Despacho 1.18 Jueves, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 89 66 Correo electrónico: lparte@cee.uned.es

D.^a Eva M.^a Ibáñez Jiménez

Despacho 1.18 Jueves, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 63 89 Correo electrónico: eibanez@cee.uned.es

Dirección para envíos postales:

UNED. Facultad de CC. Económicas y Empresariales Asignatura. "Análisis de Estados Financieros". Paseo Senda del Rey, 11. 28040-MADRID

NOTA

Para ampliar y actualizar los datos e informaciones anteriores puede accederse al Aula Virtual de la asignatura (acceso restringido a los alumnos matriculados).

OTROS MATERIALES DE INTERÉS

ARCHEL DOMENCH, Pablo; Fermín LIZARRAGA DALLO y Santiago SÁNCHEZ ALEGRÍA (2008): *Estados contables: Elaboración, análisis e interpretación*, 2ª edición. Ediciones Pirámide, Madrid.

BERNSTEIN, Leopold A.: *Análisis de Estados Financieros*. Editorial Irwin/ McGraw-Hill, 1995.

ESTEO SÁNCHEZ, Francisco: *Análisis de Estados Financieros. Planificación y control*, 4.^a edición. Estudios Financieros, Madrid, 2003.

GONZALO ANGULO, José Antonio; Javier PÉREZ GARCÍA y Ramiro SERRANO GARCÍA: *Contabilidad Superior. Análisis económico-financiero y patrimonial*. Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España, Madrid, 2007.

JIMÉNEZ CARDOSO, Sergio; Manuel GARCÍA-AYUSO CORVASÍ y Guillermo J. SIERRA MOLINA: *Análisis financiero*. 2.^a edición. Ediciones Pirámide, Madrid, 2002.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.